

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA
SECRETARIA GENERAL DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en Junta de Gobierno sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

10º.- APROBACIÓN DEL FALLO DEL JURADO DE LA 4ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE VÍDEO "100 SEGUNDOS A TU RÍO" EJERCICIO 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/006766).

El Sr. Diputado Delegado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente formula la siguiente Propuesta, una vez conformada e intervenida por la Intervención:

"El día 12 de mayo de 2025 el Sr. Presidente de esta Diputación, asistido por la Junta de Gobierno, resolvió aprobar la convocatoria y bases de la 4ª edición del Concurso de vídeo "100 segundos a tu Río", organizada por la Diputación de Granada, dentro del proyecto denominado "Custodia los Ríos de Granada" que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en la convocatoria de subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundación en los entornos urbanos españoles a través de soluciones basadas en la naturaleza, correspondiente al año 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Se publicó en el B.O.P. de Granada nº 92, de 19 de mayo de 2025, y se presentaron solicitudes desde el 20 de mayo de 2025 hasta el 6 de julio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de las bases, los miembros del Jurado de dicho concurso se reunieron en única sesión celebrada el día 6 de octubre de 2025 de manera telemática, siendo sus integrantes las siguientes personas:

- M^a Caridad Ruiz Valero, Jefa de Sección de planificación y educación ambiental de la Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente de la Diputación de Granada como Presidenta.
- M^a Almudena Pereira Zapata, Técnica de Medio Ambiente de la Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente de la Diputación de Granada como Secretaria.
- José Javier Lara de la Linde, Asesor técnico del Servicio de Dominio Público Hidráulico – Delegación Territorial en Granada – Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Junta de Andalucía como vocal.

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada - secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7QWHQZYAW77SNYAJISEM2O4Y	Fecha	27/10/2025 15:09:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7QWHQZYAW77SNYAJISEM2O4Y	Página	1/2



- Roberto García Mesa, Jefe de Servicio de Actuaciones en Cauces, Zona de Granada, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico) como vocal.

Tras constituirse el jurado se analiza y evalúa la participación en el concurso, y se acuerda la descalificación del único video recibido, de conformidad con lo estipulado en el apartado octavo de las bases.

La 4ª edición del Concurso de vídeo "100 segundos a tu Río" cumple todos los requisitos necesarios para la concesión de premios, tal y como se dispone en el artículo 39.C) de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2025.

Visto el Acta del jurado del Concurso de vídeo "100 segundos a tu Río" 4ª Edición.

Visto el Informe jurídico de la Técnica de Gestión.

Mediante el presente, y como Diputado Delegado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, en virtud de la delegación conferida por Resolución de Presidencia de fecha 18 de julio de 2023, propongo que el Presidente, asistido de la Junta de Gobierno, **resuelva**:

Primero. Aprobación del fallo del jurado de la 4ª edición del Concurso de vídeo "100 segundos a tu Río" en el siguiente sentido:

El concurso queda desierto en todas sus categorías.

Mención especial por su belleza y calidad técnica al vídeo titulado "Río Guardal", autor: Juan Manuel García Fernández.

Segundo. Comunicar los ganadores de los premios y/o menciones especiales, mediante la publicación en la página web de la Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Servicio de Sostenibilidad Ambiental, programa Custodia los Ríos de Granada (<https://www.dipgra.es/contenidos/custodia-rios-granada/>) y el blog <https://custodialosriosdegranada.jimdofree.com/> ."

La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la Propuesta formulada en el sentido expresado, y la Presidencia así lo resuelve.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 del ROF, en Granada a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7QWHQZYAW77SNYAJISEM2O4Y	Fecha	27/10/2025 15:09:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7QWHQZYAW77SNYAJISEM2O4Y	Página	2/2

